

Región del Maule



I. Antecedentes regionales

La Región del Maule está compuesta por 30 comunas y se divide administrativamente en cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, su capital es la ciudad de Talca. En cuanto a extensión territorial, abarca una superficie territorial de 30 mil 296 kilómetros cuadrados, que limitan al norte con la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, al sur con la Región de Ñuble, al oeste con el océano Pacífico y al este con el límite internacional de la República Argentina, con la cual, a través del Paso Fronterizo Pehuenche, se conecta con las provincias de Mendoza y de Neuquén, en la República Argentina.

La conformación física del territorio y clima mediterráneo ha permitido que la Región del Maule tenga como base de su sistema económico las actividades silvoagropecuarias, como los cultivos de remolacha, arroz, fruticultura, plantaciones forestales y productos de la madera, destacando los cultivos vinícolas que representan el 40 por ciento de la superficie plantada con parronales del país. La actividad industrial es un rubro importante al fluctuar entre el segundo y tercer lugar del producto interno bruto regional.

La región representa una de las principales fuentes de generación eléctrica nacional debido a que cuenta con dos cuencas hidrográficas relevantes: Mataquito y del Maule, siendo el río Maule uno de los principales afluentes del país. Cuenta con siete plantas de generación eléctrica, tanto hidroeléctricas como termoeléctricas, las que en conjunto tienen una capacidad de producir alrededor de cuatro mil 952 gigawatts-hora (GWh).

A nivel demográfico, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2017, la población regional es de un millón 44 mil 950 habitantes, correspondiente a un 5,9 por ciento de la población nacional; de ese total, el 48,9 por ciento son hombres y 51,04 por ciento, mujeres. El 73,23 por ciento corresponde a población urbana, en tanto que el 26,78 por ciento, a población rural. La mayor población se concentra en las comunas de Talca, Curicó y Linares (21,1 por ciento, 14,3 por ciento y 8,9 por ciento, respectivamente). Existe una densidad de 34,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Chile existen alrededor de un millón 993 mil personas micro emprendedoras de las cuales 118 mil pertenecen a la Región del Maule, un 5,9 por ciento del total nacional. En materia de seguridad, la Región del Maule alcanza un índice de victimización del 13,3 por ciento, que representa una disminución de 5,2 puntos porcentuales respecto de la medición de 2019 y 5,9 por ciento menos que el índice de victimización nacional (17^a Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2020).



II. Principales logros alcanzados durante 2021

1. Economía, Fomento y Turismo

A. CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO).

Tiene como fin apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo el capital humano y las capacidades tecnológicas, para promover una sociedad de más y mejores oportunidades para contribuir al desarrollo económico del país. Entre las iniciativas desarrolladas por la Corfo destacan:

- Programa Estratégico Maule Alimenta: su objetivo ha sido mantener a las empresas conectadas entre sí y con el ecosistema, identificado cuáles son sus necesidades, requerimientos y problemas más importantes, para acompañarlas, apoyarlas y ayudarlas a enfrentar la crisis a través de la vinculación y conexión con otras empresas y organismos públicos y privados regionales y nacionales. El programa se encuentra en su segunda etapa de implementación, con vigencia hasta diciembre del año 2022.
- Red de asistencia digital Fortalece Pyme: tiene como objetivo implementar un programa de diagnóstico, transferencia, adopción y difusión de soluciones tecnológicas digitales y tecnologías productivas para pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario de la Región del Maule durante el período 2021-2022.
- Programa de Apoyo a la Reactivación, cuyo objetivo, durante la pandemia, fue apoyar a las empresas en la reactivación de su actividad o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, a través de inversión y capital de trabajo. Durante el año 2021 se apoyó a 555 empresas por más de mil millones de pesos.

Asimismo, se apoyaron proyectos de inversión a través del instrumento Desarrolla Inversión, cuyo objetivo es contribuir a la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo. Se logró beneficiar a 25 empresas por un monto de mil millones de pesos. Además, se apoyó el desarrollo y crecimiento de los territorios de rezago de la región, beneficiando a once empresas por 199 millones de pesos.

Además, en emprendimiento, destacan programas que incentivan y apoyan el desarrollo de emprendimientos dinámicos, a través de Semilla Inicia, cuyo objetivo es apoyar emprendimientos innovadores con alto potencial de crecimiento mediante el cofinanciamiento de actividades para su validación técnica y comercial, se respaldaron 30 emprendimientos por 478 millones de pesos.



Se trabajó, también, en la promoción del desarrollo de redes empresariales y la asociatividad empresarial, buscando impulsar estrategias de colaboración entre empresas de la región y la competitividad de estas. En el año 2021 se aprobaron 21 proyectos, principalmente de los sectores económicos agrícola y agroindustria, siendo financiados con recursos sectoriales.

B. SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (SERNAC).

Con el propósito de entregar información a la ciudadanía, el Sernac realizó diversas intervenciones en medios de comunicación regional, difundiendo los derechos de los consumidores y reforzando contenidos sobre seguridad de productos.

El año 2021 recibió a través de los diferentes canales (presencial, web center, call center y teleatención) 27 mil 313 reclamos, equivalentes a un 3,84 por ciento de los reclamos a nivel nacional. Lo anterior es motivo de preocupación de esta dirección, toda vez que existe una brecha de casi 1,8 puntos, considerando que el 5,6 por ciento de la población en Chile reside en nuestra región.

Por otra parte, se tramitaron en juzgados de Policía Local 40 juicios para defender el interés general de los consumidores y consumidoras, para obtener la aplicación de sanciones (multas) a las empresas denunciadas por normas de la Ley N° 19.496, sin perjuicio del derecho de las personas afectadas a perseguir el logro de una indemnización en dicha instancia. Asimismo, se realizaron conversatorios regionales sobre consumo a estudiantes, ciudadanía organizada y gremios, entre otros.

También, a través de la vigilancia e inteligencia, fue analizado el comportamiento de diferentes mercados, entre ellos construcción, energía, grandes tiendas, bancos y tarjetas de casas comerciales, utilizando el producto de Alertas Regionales.

En materia de educación, se culminó el tercer año de ejecución del Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimientos en Alfabetización Financiera en Escolares (PDHC), el que no tuvo toda la adhesión esperada dado que se realizó íntegramente por medios digitales.

C. TURISMO.

En el período, se declaró como zona de interés turístico (ZOIT) a Chanco-Pelluhue y se renovó la ZOIT Lago Colbún-Rari. Esta declaración —que reconoce a territorios con condiciones especiales para la atracción del turismo— es un instrumento para el fomento y el desarrollo de la actividad turística, que busca posicionar a este sector productivo como un actor clave en el territorio, generando, procesos de participación para que los sectores público y privado, junto a la comunidad, impulsen proyectos de impacto económico y social.

Por otra parte, se prestó apoyo al empleo de guías de turismo de la región, con la creación de 110 cápsulas de promoción de destinos regionales en el Proyecto Relatos de Guías.



En tanto, gracias a un programa de Viajes *Full Day*, tres mil 334 pasajeros conocieron nuevos destinos regionales entre los meses de diciembre 2021 y enero 2022. Además, se ejecutó el programa Comunidades Anfitrionas y zonas aledañas Parque Nacional Radal Siete Tazas; la campaña de promoción El Maule te Espera, con un plan de medios que incorporó radio, metro, vía pública y medios digitales, y del programa SIGO Innovación en los destinos de Talca, valle del río Maule y Linares y cajón del río Achibueno.

D. PESCA Y ACUICULTURA.

En temas de fiscalización, y para optimizar los recursos disponibles, se ha trabajado con una matriz de gestión de riesgos, focalizada en la pesquería estratégica de la merluza común, en los diversos eslabones de la cadena productiva desde su extracción, comercialización y transporte. Durante 2021 se cursaron 47 citaciones, incautando 64 toneladas de recursos pesqueros y 31 medios de transporte, por incumplimiento de la normativa pesquera.

Asimismo, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) ha desarrollado acciones a fin de fomentar y fortalecer la participación femenina en el sector pesquero. Se ha realizado un trabajo constante con mujeres de la pesca artesanal, tanto en grupos organizados, como de forma individual, principalmente con la administración del Registro de Pesca Artesanal, generando vínculos interinstitucionales con la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu) y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), con las se han organizado talleres y seminarios a fin de poder apoyar en el empoderamiento del sector, así como, en el acceso a la oferta de inversión en el desarrollo productivo, el emprendimiento, en el desarrollo social. Cabe destacar la celebración de un convenio de colaboración interinstitucional entre el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) y Sernameg en 2021.

En acuicultura, la región da cuenta de la operación de ocho centros de cultivo de especies de salmónidos y esturiones, destacando la piscicultura La Casona, de Acuícola Alas Ltda., cuyo innovador y único cultivo en Chile de esturión está produciendo carne y caviar. Además, ha sido habilitado sanitariamente con un Programa de Aseguramiento de la Calidad (PAC) para la exportación de sus productos al mercado de la Unión Europea.

Además, se logró la tramitación de dos concesiones de acuicultura, las que fueron entregadas por la autoridad y la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas a organizaciones de pescadores y recolectores de orilla que han visto en esta actividad una oportunidad de diversificación productiva que les permitirá obtener otros ingresos y mejorar la economía del hogar. Asimismo, existen tres solicitudes de concesión de acuicultura, cuyos trámites ya están terminados en la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, cuyos titulares serán organizaciones de pescadores artesanales.



E. EMPRENDIMIENTO.

En los trece programas de emprendimiento que se ejecutaron durante 2021 resultaron beneficiadas más de tres mil personas. La inversión fue de nueve mil 466 millones 267 mil pesos. Se atendió a un total de tres mil 78 empresarios y emprendedores, un 18 por ciento más que en el año 2020. Los recursos obtenidos desde el Gobierno Regional permitieron ampliar la cantidad de empresarias y empresarios atendidos y los recursos ejecutados. También se destinaron recursos a la reactivación de las mypes afectadas por la emergencia sanitaria, que son recursos extra a los operados en años anteriores.

2. Desarrollo Social y Familia

Se desarrolló el programa de apoyo a familias para el autoconsumo Apoyo a la Seguridad Alimentaria, que entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, preferentemente de sectores rurales, con la finalidad de que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos. Se asignaron recursos a la región por 373 millones 540 mil pesos.

En el programa de Habitabilidad 2021, que favorece a personas vulnerables y permite mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y del entorno inmediato, el presupuesto regional fue de 944 millones 834 mil 500 pesos para las 30 comunas de la región, con alrededor de 264 familias beneficiadas.

El Sistema Elige Vivir Sano contó con ocho iniciativas a nivel regional. Considerando la situación de pandemia y económica, se otorgó a todas las regiones un monto total de cuatro millones 500 mil pesos, para implementos deportivos o impresión de recetarios, a través de convenio marco.

El Estado por primera vez hizo transferencias directas de recursos a los usuarios. Se mantuvo la cobertura de todos los programas sociales de seguridad y oportunidades; el Registro Social de Hogares abordó y procesó solicitudes que alcanzaron el triple de lo habitual. Hubo continuidad de los programas del servicio adaptándose a las exigencias de la pandemia.

Finalmente, cabe señalar que los convenios en ejecución en el año 2022, cuyos recursos han sido transferidos entre los años 2019 a 2022, alcanzan un total de ocho mil 773 millones 254 mil 277 pesos (365 convenios con organismos públicos y 16 con instituciones privadas).

3. Educación

Se trabajó y firmó el Acuerdo de Sana Convivencia Escolar, apoyado por las alcaldesas y alcaldes de las nueve comunas de la provincia de Curicó. Este tiene el fin de promover la sana convivencia, generando instancias de diálogo, reflexión, construcción de los procesos formativos y de



convivencia de las comunidades educativas de la provincia. Con esto se busca evitar y prevenir situaciones de violencia escolar.

También se lanzó la política de reactivación integral Seamos Comunidad, que tiene como objetivo fortalecer el sistema educativo dañado tras la pandemia. El plan abordará, en el corto, mediano y largo plazo, cinco ejes estratégicos: convivencia, bienestar y salud mental; fortalecimiento y activación integral de aprendizajes; revinculación y trayectorias educativas; transformación digital y conectividad, y un plan nacional de infraestructura.

4. Trabajo y Previsión Social

Durante 2021 se invirtieron más de 240 mil 860 millones de pesos en distintas iniciativas, como subsidios de cesantía y discapacidad mental, asignación familiar, bonificaciones por Ley N° 20.541 y por hijos y las pensiones básicas solidarias de invalidez y vejez. Además, por concepto de jubilaciones, pensiones y montepíos, se benefició a 569 personas, con una inversión de mil 189 millones 37 mil 138 pesos.

En otra materia, se realizaron cuatro mil dos fiscalizaciones laborales en la Región del Maule, de acuerdo al siguiente detalle: dos mil 211 fiscalizaciones solicitadas, mil 706 fiscalizaciones de programas regionales y 85 fiscalizaciones de programas nacionales. Cabe precisar que se realizaron 500 fiscalizaciones adicionales a las solicitadas por las programadas para el año 2021.

Finalmente, dos mil 54 personas fueron beneficiadas por los subsidios por accidente del trabajo, entregándose, en total, 448 millones 283 mil 117 pesos.

5. Obras Públicas

Durante este período se registró un alza en los fondos sectoriales. Esto conllevó avances en áreas como viabilidad, aseguramiento del suministro de agua potable y salud, entre otros. A continuación, se describen los más importantes.

A. DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Durante el año 2021 se ejecutaron 158 kilómetros de caminos básicos, entre los que destacan:

- El mejoramiento de la Ruta l-45, en el sector El Peñasco-Retén Los Hualles. Actualmente en ejecución.
- La reposición del pavimento en la Ruta M-50 en el sector Cauquenes-Chanco. Se consideran aproximadamente uno 55,6 kilómetros de reposición.



- El mejoramiento de la Ruta k-275, en el sector Las Trancas-Parque Inglés. Este incluyó la puesta en marcha del puente El Radal en el Parque Nacional Siete Tazas. El viaducto, de 110 metros y doble calzada, reemplazará al antiguo puente de una vía, que quedará para uso peatonal. El proyecto completo tiene una inversión de doce mil 300 millones de pesos.
- La reposición del pavimento en la Ruta L-111-11, sector Colbún-Panimávida-Linares, tramo equivalente a 21 kilómetros en los que existe un alto flujo vehicular.
- El mejoramiento del camino costero norte del sector Boyeruca-cruce actual Ruta J-60. El proyecto permitirá que se establezca una conectividad, con estándar para tránsito de carga y liviano competitivo, por la costa, entre las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Maule, lo que abre una amplia posibilidad de desarrollo entre ambas, para las actividades productivas del sector costero, como la explotación forestal y silvícola, agricultura, ganadería, actividades turísticas y de producción artesanal, entre otras.

B. DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA.

Esta dirección, durante el año 2021, realizó una inversión de más de 61 mil millones de pesos. Las principales obras son:

- Recinto penal La Laguna de Talca: el proyecto consiste en la construcción de un nuevo complejo penitenciario para hacer frente al déficit de infraestructura penitenciaria en la Región del Maule. Consta de alrededor de 63 mil metros cuadrados de los que mil 820 corresponden a una escuela para favorecer la reinserción social de los reclusos. Hoy se encuentra en proceso de recepción del edificio.
- Teatro de Constitución: debido al terremoto del 2010 la estructura del teatro quedó dañada y tuvo que ser demolida. Para recuperar el teatro se han invertido cinco mil 153 millones de pesos, el recinto tendrá capacidad para 500 personas y se estima que podrá albergar a dos mil personas en espectáculos al exterior. El proyecto considera las especialidades de escenotecnia, iluminación escénica, amplificación y diseño arquitectónico de alto estándar.
- Servicio Médico Legal de Talca: con una inversión cercana a los tres mil 160 millones de pesos, este edificio prestará servicios a las provincias de Talca, Linares, Curicó y Cauquenes. Está conformado por dos plantas de mil 877 metros cuadrados, y se ubica en la prolongación oriente de la Alameda Bernardo O'Higgins, cercano al Hospital Regional de Talca. Albergará áreas de clínica, tanatología, salud mental, docencia, administración, laboratorios de alcoholemia y bioquímica criminalística. Además, se consideran equipos de apoyo industrial, como central de gases especiales para laboratorios, recinto de acopio diferenciado de residuos, estacionamientos y elementos de eficiencia energética que permitirán disminuir el costo de operación.



C. DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS (AGUA POTABLE RURAL).

La inversión en Agua Potable Rural (APR) durante el año 2021 fue de más de quince mil millones en obras de mejoramiento, ampliación, conservación, prefactibilidad, estudios y APR nuevos.

La inversión de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) fue de más de nueve mil millones de pesos, principalmente en las obras del Embalse Empedrado, que tendrá un alto impacto en la comuna Empedrado, una de las más pobres de la Región del Maule. Este embalse estacional, de tierra homogénea, tendrá capacidad para almacenar 2,7 millones de m³, con una altura máxima de 21 metros, que regulará las aguas excedentes de invierno en la quebrada Junquillar, para el riego de 272,9 hectáreas en el valle del estero La Orilla.

D. DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS.

Durante el año 2021 se realizó una inversión de más de 800 millones de pesos, principalmente en obras de conservación. El aeródromo de Linares fue la principal obra realizada, con una inversión de 663 millones de pesos. Las obras de mejoramiento consistieron en un nuevo sistema de drenaje, señalización, una calle de acceso pavimentada y un camino perimetral. Todas estas obras favorecerán la seguridad de las operaciones aéreas que se concentran sobre todo en potenciar la red aeroportuaria de emergencia regional, el traslado de enfermos graves y de órganos, además, de fomentar actividades productivas de la zona.

E. DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS.

La inversión realizada durante el año 2021 fue de más de cuatro mil millones de pesos. Las principales obras están en el marco del mejoramiento del borde costero de la región. Se destacan las siguientes:

- Muelle para canoístas del río Maule: ubicado en la ribera del río Maule frente a la capitánía de puerto en la ciudad de Constitución. Esta obra busca facilitar el acceso al río de aficionados al canotaje. Este moderno muelle flotante posee más de un 40 por ciento de avance físico e incluye la construcción de rampas, escaleras y pasarelas. La inversión alcanza los 191 millones de pesos y se estima estará terminada durante el primer semestre del 2022.
- Mejoramiento de borde costero de Curanipe, ubicado en la comuna de Pelluhue, con una inversión de más de tres mil 500 millones de pesos. En octubre del año 2021 se inauguraron las obras que incluyen áreas verdes, estacionamientos, miradores, sistemas de iluminación nuevos, equipamiento urbano y paseos peatonales con accesibilidad.
- Espigones marítimos en la caleta de Duao, ubicados en la comuna de Licantén. Esta obra permite la protección de la caleta existente con espigones que posibilitarán la accesibilidad y zarpe de las embarcaciones.



- Defensas costeras en la localidad de Lipimávida, en la comuna de Vichuquén. Este proyecto busca superar la situación de vulnerabilidad frente a las marejadas y el accionar del oleaje en el sector. Se trata de 119 metros lineales de enrocado. Las obras siguen en ejecución.

F. DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS.

En la Región del Maule, la Dirección General de Aguas (DGA) ha trabajado en la elaboración del Plan Maestro de Recursos Hídricos. El objetivo general es disponer de un instrumento de planificación indicativa que defina un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, para la elaboración de una serie de iniciativas capaces de mejorar la administración y gestión de los recursos hídricos de la región, protegiendo su calidad y cantidad, propiciando su utilización eficiente y contribuyendo con el desarrollo local, regional.

6. Bienes Nacionales

Se mantuvo vigente el programa de regularización de título de dominio, Chile Propietario Región del Maule 2020, con un aporte del Gobierno Regional, que permitió atender a tres mil 500 nuevos casos.

Se ingresó al servicio un total de mil 829 nuevas solicitudes de saneamiento. Se entregó a los nuevos propietarios un total de mil 685 nuevos títulos de dominio, manteniéndose sin entregar 316 y, adicionalmente, se requirió ante los conservadores respectivos la inscripción de 590 títulos de dominio, siendo este el último trámite del procedimiento.

En cuanto a la administración de bienes del Estado, destacó la renovación de arriendo por otros cinco años del contrato con la empresa Enel en el sector Laguna del Maule y Potrero Lo Aguirre, con un reajuste de la renta, por el mismo período, de 435 millones a cinco mil 20 millones de pesos.

Además, se trabajó en la identificación, levantamiento, topografía y planimetría de predios fiscales y propiedades que se inscribirán a nombre del Fisco y que darán lugar a proyectos emblemáticos en la región. Por ejemplo, el centro invernal Alto Maule, en el Paso Pehuenche, la Estación González-Bastías y la topografía de los paraderos para el proyecto de puesta en valor del Ramal Talca-Constitución, así como los bordes costeros de Pelluhue, Boyeruca y Llico, entre otros.



7. Mujer y Equidad de Género

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género ha realizado lo siguiente:

- a. Cinco encuentros de liderazgo (uno regional y cuatro provinciales) con 662 hombres y mujeres de catorce a 29 años coordinado con las Seremi de Salud (Espacio amigable), de Educación (Sexualidad, afectividad y género) y el Instituto Nacional de la Juventud, Injuv.
- b. Once encuentros con 224 mujeres emprendedoras. Estos fueron coordinados en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur). Así como 30 talleres sobre violencia de género a mil 860 profesionales de la salud primaria, profesores, profesoras, Fosis, el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) y la Seremi de Vivienda.
- c. Diez capacitaciones a tres mil 180 profesionales de diferentes áreas de instituciones públicas para incorporar en forma transversal la perspectiva de género en la política pública. Consistieron en diferentes talleres y seminarios.
- d. Tres encuentros con 225 dirigentes y dirigentes en enfoque transversal de género, coordinado con la Seremi de Gobierno.
- e. Quince talleres sobre violencia de género y prevención a 153 personas trabajadoras de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), el comité de viviendas y la comunidad educativa de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).
- f. 24 talleres de liderazgo y empoderamiento femenino a 315 estudiantes de establecimientos educacionales realizados en forma territorial (se cubrió 50 establecimientos educacionales a nivel regional) en coordinación con la Seremi de Educación.

Por otra parte, en materia de fortalecer la autonomía física de las mujeres, se destinaron mil 188 millones 84 mil 908 pesos, de los cuales el 96 por ciento fue para los programas de atención, protección y reparación integral de violencia contra la mujer, distribuidos en las 30 comunas de la región con ocho centros de la mujer y tres casas de acogida. Los centros atendieron dos mil 235 mujeres, mientras que en las casas de acogida ingresaron 50 mujeres. El programa tiene un 100 por ciento de cobertura territorial de la región. En el año 2021 los centros de la mujer de la región realizaron actividades de sensibilización y difusión en las que participaron ocho mil 559 personas. Además, mil 125 personas fueron capacitadas formalmente como monitores y agentes preventivos en violencia contra las mujeres.



En el Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, durante el año 2021 se invirtieron 49 millones 539 mil 818 pesos, distribuidos en las comunas de Talca y Linares; participaron 44 mujeres adolescentes embarazadas, de catorce a 19 años, y 232 adolescentes, de 20 años y más en talleres de sexualidad, maternidad y derechos sexuales y reproductivos, y 615 personas participaron en jornadas de prevención en salud integral.

Para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, se destinaron 643 millones 586 mil 959 pesos a los programas de Mujer y Trabajo, beneficiando a dos mil 152 mujeres con jefatura femenina para habilitación laboral y fortalecimiento al emprendimiento. Las acciones se distribuyeron en 24 comunas. Además, 431 mujeres fueron beneficiadas con el programa 4 a 7 en el cuidado de sus hijos (563 niños y niñas) en horario extraescolares, en once comunas de la región.

En materia de fortalecer la autonomía en las tomas de decisiones de la mujer, 290 mujeres de la región fueron beneficiadas en el programa Mujer y Participación Política.

En tanto, en la Agenda de igualdad de derechos y equidad de género, que lidera la Delegación Regional en conjunto con la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, finalizó el año 2021 con un 85 por ciento del total de compromisos cumplidos. La Comisión de Igualdad de Derecho y la Equidad de Género realizó 131 actividades que fueron dirigidas a mejorar las condiciones y oportunidades a mujeres rurales, de pueblos originarios y migrantes, y fortalecer la autonomía económica desde el emprendimiento.



III. Plan regional de gobierno para el período 2022–2023.

1. Economía, Fomento y Turismo

Se continuará trabajando para enfrentar la escasez hídrica a través de la implementación y ejecución del convenio firmado con la Comisión Nacional de Riego, con el fin de apoyar a las organizaciones de usuarios de aguas y a las personas a través del financiamiento para la formulación de estudios de preinversión de riego.

En el área de defensa del consumidor, se fortalecerá la presencia del Sernac en el territorio, actuando en conjunto con la ciudadanía organizada, de manera de acercar las herramientas que dispone el servicio a las personas y la protección de sus derechos.

Para ello, se avanzará en la mejora de la atención y servicio que se entrega a los consumidores de la región, ampliando la red de plataformas municipales y mejorando la protección que se entrega a estos, mediante sistemas más comprensivos de los reclamos que se ingresan, buscando asesorar a los consumidores de manera más amplia.

Asimismo, se desarrollarán instancias de educación financiera para la comunidad, especialmente a estudiantes de establecimientos de educación de la región y se realizarán actividades de difusión de las leyes Nº 20.720 y Nº 20.416, y de las calculadoras de deudas, ya sea mediante charlas, seminarios, ferias ciudadanas o entrevistas en medios, entre otras. En especial, se dictarán charlas de difusión de la Ley Nº 20.720 con enfoque de género, dirigidas a mujeres de la región.

Por otra parte, se entregarán al menos 200 asistencias técnicas a empresas del sector agroalimentario y 100 apoyos integral multinivel y se desarrollará el Programa de Formación de Capital Humano, entregando capacitación y formación en temáticas que apoyen la transformación digital del sector agroalimentario. Se espera alcanzar mil beneficiarios y beneficiarias.

Además, se trabajará en la vinculación con el ecosistema público y privado para asegurar entrega de asistencia y capacitación a mil 500 pymes durante el primer año, dentro del universo de siete mil pymes agrícolas.

Finalmente, se continuará con un trabajo activo para promover destinos y emprendimientos locales a través de las unidades de promoción y desarrollo del Servicio Nacional de Turismo.



2. Educación

Se implementará la Estrategia Nacional de Salud Mental, que incluye equipos psicosociales para intervención de emergencia de estudiantes y familias en diferentes centros educativos de la región.

Además, se impulsará la formación, apoyo y cuidado de los equipos docentes y asistentes de la educación y se velará por mejorar la coordinación con el sistema de salud para casos que requieran derivación.

3. Justicia y Derechos Humanos

Se avanzará en el proyecto de construcción del Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna, ubicado en Talca, que será la cárcel más grande de la región y contará con el centro de estudio y trabajo más importante de todo Chile. El recinto considera una infraestructura de 60 mil metros cuadrados con mirada sustentable, que busca responder ante la compleja realidad carcelaria regional y del país.

Se continuará con la reposición y equipamiento del Servicio Médico Legal Talca, que a la fecha presenta un nivel de avance de un 98 por ciento, estimándose el plazo de entrega de obra para el mes de junio de 2022 y su puesta en marcha para el mes de septiembre. El proyecto representa una inversión de dos mil 86 millones 152 mil pesos.

Además, se repondrá la infraestructura de la oficina del Registro Civil de Curicó, que quedó inhabilitada con el sismo del 27 de febrero de 2010, con el objetivo de que pueda contar con dependencias que permitan entregar un óptimo servicio a sus usuarios y usuarias.

4. Trabajo y Previsión Social

Se continuará avanzando en la modernización de la Dirección del Trabajo en conformidad con la Ley N° 21.327, publicada en Diario Oficial el 30 de abril de 2021.

Por otra parte, se avanzará en el fortalecimiento de las relaciones laborales a través de los convenios de colaboración firmados con las municipalidades de la región, habiéndose firmado ya con seis municipios —Constitución, Retiro, San Rafael, Pelarco, Teno y Yerbas Buenas—.

También, se trabajará para ser un referente en materia de seguridad y salud laboral, lo que implica posicionar al Instituto de Seguridad Laboral como una institución pública especialista en este ámbito, contribuyendo en la construcción de una cultura de prevención de riesgos laborales, con foco en empresas con menos de diez trabajadores, trabajadoras de casa particular, trabajadores y trabajadoras a honorarios y servicios públicos en el país.



En tanto, la Dirección General de Crédito Prendario continuará desarrollando su plan anual de capacitación a funcionarias y funcionarios en materias de desarrollo de competencias, como parte de la implementación de los resultados del proyecto La Tía Rica Progresa.

5. Obras Públicas

Se seguirá aplicando el convenio de programación entre Gobierno Regional del Maule y el Ministerio de Obras Públicas en el que se establecen compromisos de financiamiento compartido y acciones tendientes a realizar proyectos de interés e impacto regional. En específico, se aplicarán o levantarán el programa de Mejoramiento y ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural 2019-2023 y el proyecto de Conservación de Caminos Básicos del Maule 2020-2025.

La Dirección de Aeropuertos continuará con la ejecución de obras en el aeródromo Panguilemo de Talca, uno de los aeródromos más importantes de la región ya que permite la conexión de la capital regional con el resto del país, además de servir como base de operaciones a la sección área de Carabineros y a empresas privadas que ayudan al control de incendios. La inversión inicial fue de 392 millones de pesos.

Además, se encuentran en la etapa final los proyectos de diseño del borde costero de Iloca, actualmente en etapa 2, y la caleta de Llico, en la comuna de Vichuquén, donde se implementará infraestructura pública con mobiliario, juegos, áreas de esparcimiento, nuevas luminarias led y protección costera.

Asimismo, se continuará con las obras de renovación del borde costero en Talcahuano, en el tramo Fragata Reina Isabel. El objetivo es estimular las actividades turísticas, recreativas y deportivas instalando infraestructura accesible y segura, además de contar con áreas verdes, protección costera, gradas para apreciar el mar, juegos infantiles y rampas de acceso peatonal a la playa. Hoy el proyecto se encuentra con un 55 por ciento de avance.

Finalmente, se avanzará en los estudios de factibilidad avanzada, ingeniería y diseño para los embalses La Jaula, Longaví, El Parrón, Ancoa Sitio Original y Huedque; el sistemas de riego del embalse Loncomilla y con la construcción de canales de distribución del embalse Empedrado.

6. Salud

Durante el segundo trimestre del año 2022 se proyecta inaugurar el nuevo Hospital de Curicó. Se trata de un recinto con certificación de edificio sustentable (CES) de alta complejidad, anti-sísmico, de nueve niveles, que albergará zona de urgencia, hospitalización y tratamientos médicos con 400 camas clínicas, 52 box para atenciones, doce pabellones quirúrgicos, cinco salas de parto integral, 17 estaciones de hemodiálisis, helipuerto, sala de máquinas, guardería infantil y 800 estacionamientos; con una superficie construida de 109 mil 152 metros cuadrados, cinco



veces más grande que el actual recinto hospitalario de Curicó. Este hospital permitirá la atención de pacientes de casi toda la región, aumentando la cobertura hospitalaria.

Además, se sostendrán reuniones de trabajo con la Gobernación y la Concesionaria Red Maule S. A. para coordinar y seguir el avance de obras de los hospitales de Cauquenes y de Parral. Se estima que estos se sigan ejecutando durante el año 2022.

7. Mujer y Equidad de Género

El Programa Mujeres Jefas de Hogar ampliará su cobertura territorial a las comunas de Hualañé y Vichuquén. Este busca promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo independiente, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación de trabajo remunerado, entre otros beneficios. En concreto son 50 cupos para mujeres emprendedoras, con más de 20 millones de pesos.

Se implementará, además, un Sernameg Móvil en la zona costera de la provincia de Curicó que abordará Licantén, Hualañé y Vichuquén, para llegar a los sectores más apartados de esas comunas con un equipo de profesionales (abogados, psicólogos y trabajadores sociales), quienes atenderán a mujeres víctimas de violencia.

El programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila, ampliará su cobertura en dos colegios de la región, en las comunas de Constitución y Curicó.

En el marco del programa de Atención, Protección y Reparación, se instalará un Centro de la Mujer en la comuna de Retiro, en reemplazo del centro de Parral que no firmó convenio de continuidad.

Además, se implementarán cuatro programas financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):

- Programa transferencia centro de Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres (VCM) en las comunas de Pencahue y Curepto, con un monto de 76 millones 127 mil pesos.
- Programa de transferencia de intervención focalizada para atención a mujeres que viven violencia en las comunas de Licantén, Hualañé y Vichuquén, con un monto de 218 millones 600 mil pesos.
- Programa de transferencia intervención focalizada en violencia contra la mujer en las comunas de Hualañé, con catorce millones de pesos, y Licantén y Vichuquén, con 20 millones de pesos.
- Programa de transferencia fortalecimiento a los Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar (FNDR), por un monto de 300 millones de pesos.

